VALPARAISO, 31 de Julio de 2017

Señor Pablo Berazaluce Maturana Subsecretario de Pesca y Acuicultura Bellavista 168 piso 18 VALPARAISO

Ref.: Adjunta Acta Sesión 02/2017 del Comité Científico Técnico de Recursos Demersales Zona Sur Austral (CCT-RDZSA).

- Adjunto -

De mi consideración:

En nuestra calidad de organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, adjunto tengo el agrado de enviar a Ud., Acta Nº 02/2017 del Comité Científico de la Ref. de fecha 5 de julio de 2017, la que detalla revision de datos y modelos para las pesquerías de merluza del sur, congrio dorado y merluza de tres aletas. Asimismo, detalla también reunión con representantes del Comité de Manejo de la pesquería de congrio dorado y del Comité de Manejo de la pesquería de merluza del sur.

Hago presente a Ud., que la asesoría entregada está en concordancia con lo dispuesto en la letra c) del artículo 153 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.,

Sebastian A. Klarian

Presidente

Comité Científico Técnico Recursos Demersales Zona Sur Austral



ACTA DE SESIÓN Nº 02 - 2017

INFORMACIÓN GENERAL.

Sesión:

2° Sesión año 2017.

Lugar:

SSPA, Sala reuniones piso 19 y 20, Valparaíso.

Fechas:

4 y 5 de julio de 2017.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente:

Sebastián Klarian

Reportero/s:

Arnaldo Zúñiga, Lorenzo Flores

Secretario:

Jorge Farías

La sesión se inició bajo la conducción del secretario Sr. Jorge Farías y del presidente Sr. Sebastián López.

La función de reportero estuvo a cargo de los señores Arnaldo Zúñiga y Jorge Farías.

De acuerdo a la citación (Carta Circ. Nº 77 de 2017), el objetivo de la reunión es efectuar una revisión de datos y modelos correspondiente a las pesquerías de merluza del sur, congrio dorado y merluza de tres aletas, así como también atender a los representantes de los comités de manejo de congrio dorado y merluza del sur.

1.1. ASISTENTES

Miembros en ejercicio

- Sebastián Klarian
- Sergio Neira (Por video conferencia desde DZP Concepción)
- Rubén Alarcón

Miembros sin derecho a voto

- Arnaldo Zúñiga
- Luis Pichott

Miembros Institucionales:

- Francisco Contreras (IFOP)
- Sergio Lillo (IFOP)



- Lorenzo Flores (Subpesca, merluza del sur y merluza de tres aletas)
- Jorge Farías (Subpesca)
- Aurora Guerrero (Subpesca, congrio dorado)

1.2. INVITADOS

• Expositor, Sr. Juan Carlos Quiroz, (IFOP).

1.3. INASISTENCIAS

Exequiel González

2. AGENDA DE LA REUNION

Dia 1: 4 de Julio

09:00 - 09:15 h	Bienvenida
09:15 - 09:30 h	Aspectos administrativos
	 Aprobacion de agenda.
	 Arreglos de la reunión (Presidente, Reporteros y otros).
09:30 - 10:00 h	Objetivos y arreglos de la reunión.
10:00 - 11:30 h	Datos y modelos merluza del sur.
11:30 - 13:00 h	Datos y modelos congrio dorado.
13:00 – 14:30 h	Almuerzo.
14:30 - 16:30 h	Datos y modelos merluza de tres aletas.
16:30 - 18:00 h	Preparación reunión comites de manejo.

Dia 2: 5 de Julio

09:30 - 10:00 h	Preparación reunión Comité de Manejo Congrio Dorado.
10:00 - 13:00 h	Reunión con Comité de Manejo Congrio Dorado.
13:00 – 14:30 h	Almuerzo.
14:30 - 15:00 h	Preparación reunión Comité de Manejo Merluza del Sur.
15:00 - 18:00 h	Reunión Comité de Manejo Merluza del Sur.
18:00 h	Aprobación de acta y cierre.



3. DESARROLLO, ASESORIA Y ACUERDOS

3.1. DATOS Y MODELOS MERLUZA DEL SUR

Los principales aspectos discutidos y recomendaciones efectuadas por el CCT dicen relación con:

- Se observa una caída aparente en la cpue el año 2016, lo que debe ser corroborado con los datos actualizados al año 2017.
- La acústica registra hasta el año 2016 un aumento en biomasa y abundancia y la captura registra un aumento de ejemplares de edades 2 a 4. En términos de pesos medios se observa una disminución el año 2016 respecto a su valor promedio.
- De la revisión por pares del año 2011 quedan pendientes los siguientes puntos: i)
 Modelo basado en sexos; ii) Utilización de series de cpue por flota; iii) Diferentes escenarios de estrategias explotación.
- Respecto del descarte, IFOP está elaborando un protocolo técnico para considerar dicha mortalidad en la asesoría de este año, según lo exige la LGPA. Este será presentado al CCT durante el mes de agosto.

3.2. DATOS Y MODELOS CONGRIO DORADO

Los principales aspectos discutidos y recomendaciones efectuadas por el CCT dicen relación con:

- Existe preocupación por los cambios en la estrategia operacional de la industria y que esta esté apropiadamente reflejada en los índices de abundancia relativa (CPUE). En este sentido se informa un trabajo de investigación colaborativo con la industria en el contexto de colocar a disposición de IFOP los datos históricos de operación de flota para efectuar un seguimiento a caladeros seleccionados. En este sentido se ha programado un crucero con un barco palangrero a cargo de la cuota LTP en faenas comerciales con el objeto de prospectar los caladeros históricos seleccionados. Esto permitiría obtener índices de abundancia relativa independientes de los cambios operacionales de la flota.
- Existe preocupación respecto del nivel de incertidumbre de los análisis de estatus. En este sentido se discute el nivel de avance en la implementación de las recomendaciones de la revisión de pares realizada el año 2015.



 Respecto del descarte se informa que para el año 2018 la CBA que se recomienda debe considerar el descarte. En este sentido IFOP está preparando un protocolo técnico de incorporación del descarte, el que será presentado para su discusión en agosto al CCT.

3.3. DATOS Y MODELOS MERLUZA DE TRES ALETAS

- Hay una parte de la información biológico pesquera que no se conoce y que corresponde a la del lado Atlántico (Argentina y Malvinas). Por tanto, se plantea la duda si es correcto considerar sólo los desembarques del Atlántico como único dato de entrada en la modelación.
- Se plantea que ante la imposibilidad de un manejo conjunto de las fracciones Pacifico y Atlántico, solo es posible conocer el estado de conservación del lado Atlántico como un pronóstico de lo que se pueda observar luego en aguas chilenas.
- Gran parte de las observaciones de la revisión de pares han sido consideradas en las últimas evaluaciones de stock realizadas por IFOP. Sin embargo, es necesario generar vínculos en el contexto de investigación que permitan reducir la incertidumbre respecto de la dinámica migratoria y grado de mezcla entre el Pacífico y Atlántico.

3.4. REUNION CON COMITÉ DE MANEJO PESQUERIA CONGRIO DORADO

Asisten en representación del Comité de Manejo los siguientes miembros:

- Alejandro Zuleta
- Andrés Franco
- Aurora Guerrero
- Mariano Villa
- Alex Aguilar
- Fernando Carmona
- Juan García
- Honorino Angulo

Los principales aspectos conversados fueron:

- Se observa una gran abundancia de congrio lo cual se contrapone con las evaluaciones del recurso en los últimos años.
- En este sentido es necesario generar estudios que permitan evaluar el recurso pero a través del monitoreo en aguas interiores.



- Con las bajas de cuota en los últimos años, se ha registrado una crisis económica y social. En la actualidad el número de actores de la pesquería no se condice con las cuotas autorizadas, a esto se suma la pesca ilegal y no reportada bajando los precios, afectando a aquel pescador legalmente inscrito.
- Una reunión al año entre el CCT y el CM se considera mínima para avanzar hacia una efectiva comunicación entre ambos comités.
- Se está utilizando toda la información disponible, pero la información en algún caso es poco confiable considerando los cambios en el fraccionamiento entre sectores y que el recurso dado las cuotas autorizadas se destina como fauna acompañante.
- El CM manifiesta debilidad del procedimiento de manejo (monitoreo, evaluación y regla de control) que debe evaluarse en base a una estrategia de desarrollo. En este sentido, existe predominio de la dimensión biológica por sobre la económica y social. Por tanto, es necesario un nuevo procedimiento de manejo que sea limitado en datos. Lo anterior, por cuanto el manejo por cuota actual requiere evaluaciones de precisión, cosa que actualmente no ocurre.
- Es necesario diseñar y efectuar pescas de investigación utilizando la flota, de modo que permita identificar los caladeros de pesca. El sector pesquero informa que existe abundancia de congrio dorado muy por sobre lo informado por lo estudios de evaluación.
- Se identifica la necesidad de generar un programa de trabajo conjunto entre CCT y CM que permita generar un seguimiento de calidad respecto de la investigación y evaluación del recurso.

3.5. REUNION CON COMITÉ DE MANEJO PESQUERIA MERLUZA DEL SUR

Asisten en representación del Comité de Manejo los siguientes miembros:

- Alejandro Zuleta
- Andrés Franco
- María Ángela Barbieri
- Juan García
- Honorino Angulo

Los principales aspectos conversados por sector fueron:

 Para la X región la investigación se ve lejana, más aún con lo ocurrido el 2014 con la baja de la cuota. No hay estudios en aguas interiores que involucre a la flota y que permitan entender el estado del recurso.



- Es necesario aportar a través de la flota al monitoreo de la pesquería (XI y XII) regiones. Por ejemplo, no es claro si la veda es efectiva en el mes de agosto. Se conocen los caladeros por calibre, por tanto, este conocimiento debiera ser considerado en las evaluaciones. Esa baja de cuota (42%) lleva a la ilegalidad. No obstante, lo anterior la pesca artesanal está por la recuperación de las pesquerías, pero con información científica confiable.
- Queda la duda en cómo se canalizan las necesidades de información e investigación del comité de manejo.
- Se debe generar un mecanismo fluido de comunicación y consulta entre el CCT y el CM que permita una retroalimentación entre ambos comités.
- Se deben conocer los diferentes impactos en el recurso y pesquería de merluza del sur.
- Se requiere saber si el CCT tiene respuesta a las inquietudes técnicas manifestadas respecto de los niveles de riesgo, estimaciones de descarte y su incorporación a la evaluación del recurso 2017, y cómo se internaliza el criterio económico y social en la recomendación de cuota.

Dado lo anterior, el CCT informa que:

- La LGPA sólo considera aspectos biológicos en la evaluación del recurso y en la estimación del rango de cuota.
- Todos los años se solicita un listado de proyectos que sin embargo no han sido priorizados. Por tanto, la propuesta del CM tiene sentido.
- En término de relaciones tróficas en aguas interiores la dinámica es compleja, sin embargo, se conoce la relación trófica directa entre merluza del sur y merluza de cola, por ejemplo.
- Respecto del nivel de riesgo del 10%, el manejo precautorio señala que se debe establecer el riesgo más bajo, en el sentido de permitir la recuperación de la pesquería.
- Respecto de la investigación, es necesario generar una direccionalidad de la demanda originado a partir del comité de manejo y que esto luego sea evaluado por el CCT.
- Es necesario definir un workshop entre ambos comités que permita establecer la prioridad de investigación. Las nuevas demandas de investigación generada por ambos comités podrían ser considerados para la cartera de proyectos 2019. También hay una cláusula que restringe la participación en investigación de las instituciones que se benefician de ella.
- Los protocolos técnicos de IFOP deben ser consistentes con otros monitoreos. En este sentido, el sector artesanal señala que el seguimiento de IFOP no considera el costo del muestreo, por tanto, el pescador proporciona ejemplares que tienen un menor valor económico.



4. ACUERDOS / RECOMENDACIONES / ASESORIA

Se llega a consenso en mejorar los mecanismos de comunicación con los Comités de Manejo correspondientes, más allá de los establecido en el reglamento. Esto básicamente para desarrollar los programas de investigación y analizar la estrategia extractiva apropiada a los objetivos de conservación y a los objetivos de sustentabilidad que establezca el Plan de Manejo.

Se propone al CCT realizar un mini taller de trabajo sobre merluza del sur.

Se acuerda establecer entre ambos comités un proceso de retroalimentación para lograr un procedimiento de gestión más efectivo.

5. CIERRE

La sesión de trabajo finalizó a las 17:30 h, del día 5 de julio de 2017.

FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el presidente del Comité en representación de sus miembros, y el secretario, en representación de la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura.

Sebastian Klarian

Presidente CCT-RSZSA Secretario CCT-RDZSA

